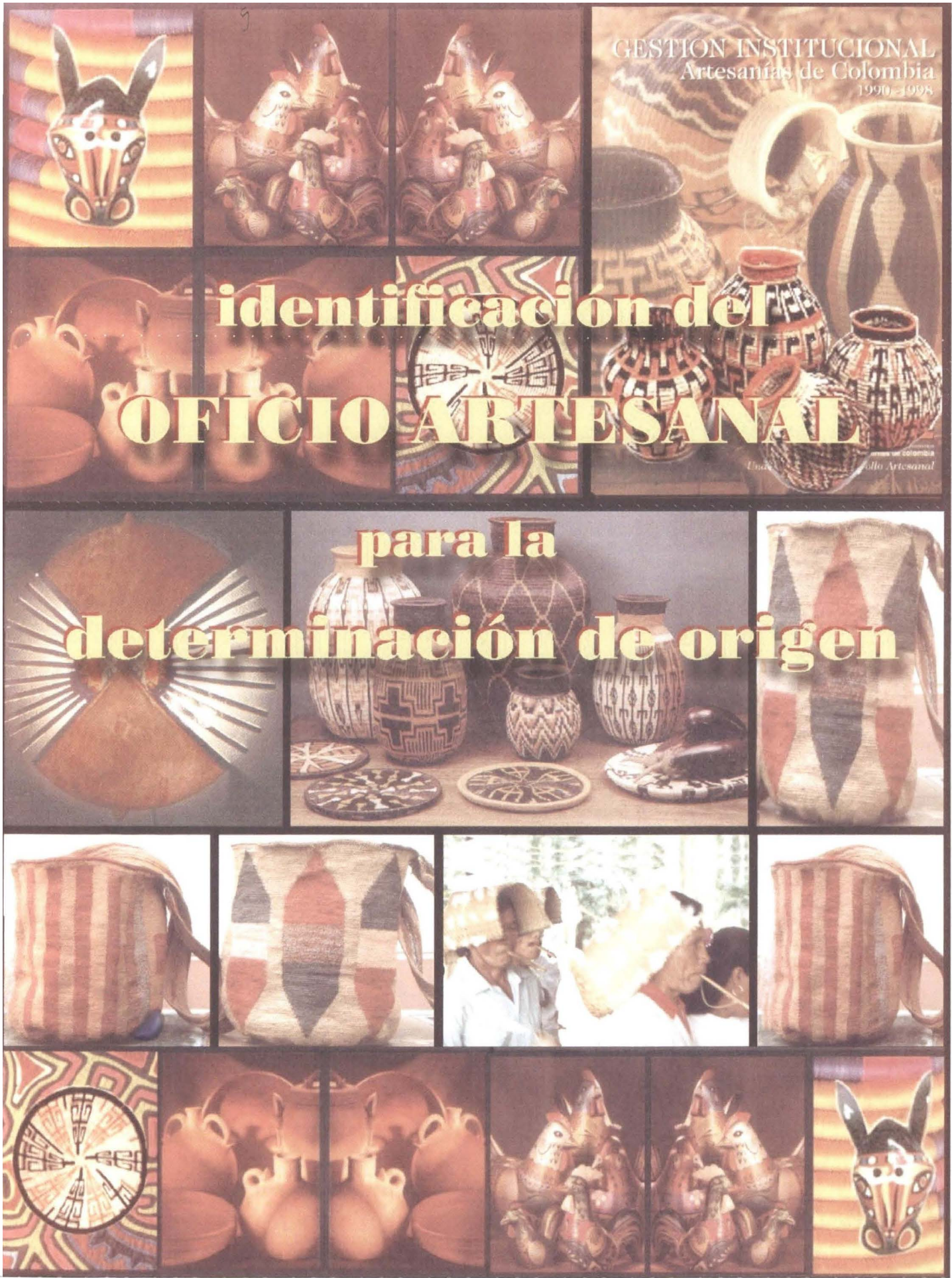


GESTION INSTITUCIONAL
Artesanías de Colombia
1990-1998

identificación del
OFICIO ARTESANAL

para la
determinación de origen



IDENTIFICACION DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACION DE ORIGEN

CECILIA DUQUE DUQUE
Gerente General

ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Subgerente Administrativo y Financiero

GERMAN GRANADOS
Subgerente Comercial

LUIS JAIRO CARRILLO R.
Subgerente de Desarrollo

NEVE ENRIQUE HERRERA RUBIO
Coordinador Regional Amazonía y Orinoquía

GLORIA ISABEL MORENO TORRES.
Profesional División de Exportaciones

Santafé de Bogotá, D. C. 1999

PRESENTACION

El producto artesanal colombiano tiene la imagen suficiente para justificar su presencia constante en los mercados internacionales. Sus dificultades son de otro orden y sus posibilidades de solución solo dependen de la voluntad y de la eficacia interinstitucional construida en función del desarrollo socioeconómico nacional.

Un indicador de desarrollo de un sector productivo está representado, entre otros, por sus exportaciones. Además, el mercado exterior representa una gran expectativa de todos los sectores productivos entre los que las oportunidades de éxito no se circunscriben exclusivamente a la estrategia del volumen (lo cual está en correlación directa con la capacidad económica y su inversión en aplicación tecnológica), especialmente si recurre a nichos diferenciados que se determinan por demandas específicas. También cuentan el carácter del producto, de una parte, y la capacidad de respuesta a los procesos propios del mercado externo y las condiciones que impone la competencia de productos sustitutos.

Entre los sectores productivos del país, para los que es importante el mercado internacional, se encuentra el sector artesano, en razón especialmente del producto, pero para lograrlo debe superar varios escollos de orden estructural que se mencionarán más adelante.

El sector artesano, entre diversas opciones fija su estrategia comercial para el mercado externo, en función de las virtudes estructurales del producto, es decir, de factores determinados por la agregación de valor cultural, que para el producto artesanal es un factor importante pues en términos de funcionalidad la competencia es muy significativa como lo es igualmente en el aspecto económico, relativo especialmente a precios. Sin embargo, frente a esta importante aspiración, el artesano se enfrenta con diversos tipos de dificultades, especialmente relacionadas con el proceso mismo de las exportaciones, y al cual, precisamente, se busca solución entre distintas alternativas posibles, determinadas por los diversos factores que intervienen.

La búsqueda concertada de esa solución, es el objeto de este documento que describe brevemente, de una parte, un problema bien conocido como se ha descrito en los párrafos

anteriores y, de otra parte, presenta la propuesta que se considera más viable de acuerdo con los hechos prácticos del trabajo artesanal, así como de las consideraciones conceptuales en función de las cuales se perfila la visión de su carácter y la dirección de su desarrollo. Este marco conceptual se sintetiza en la definición de artesanía y en su clasificación, que mantienen una referencia permanente con la dimensión práctica de la actividad determinada por el hacer del oficio, el cual se identifica finalmente, a través del producto.

CECILIA DUQUE DUQUE
Gerente General

INTRODUCCION

La elaboración del presente listado de oficios artesanales de referente para el diligenciamiento del formulario de registro de la determinación de origen, tiene como propósito contribuir a definir una clasificación de productos de exportación cuyo registro sea relativamente manejable por parte de los artesanos y de los comercializadores que ponen en práctica iniciativas de exportación ante la expectativa de abrir mercados internacionales que generen beneficios al trabajo productivo y, consecuentemente, condiciones de desarrollo de la producción, factores de bienestar social y, al mismo tiempo, se logre la generación de divisas para el país.

a. Artesanías de Colombia y el sector artesanal

De acuerdo con la nota anterior de presentación, de la Señora Gerente General de Artesanías de Colombia, doctora Cecilia Duque Duque, esta iniciativa de solicitar la adopción de un nuevo formulario para el trámite de registro de determinación de origen específicamente de productos artesanales, acogida en principio por el Instituto Colombiano de Comercio Exterior INCOMEX, parte de Artesanías de Colombia S. A., Entidad constituida como Sociedad de Economía Mixta del orden nacional, de cuyo capital 97% corresponde a la participación accionaria del Estado.

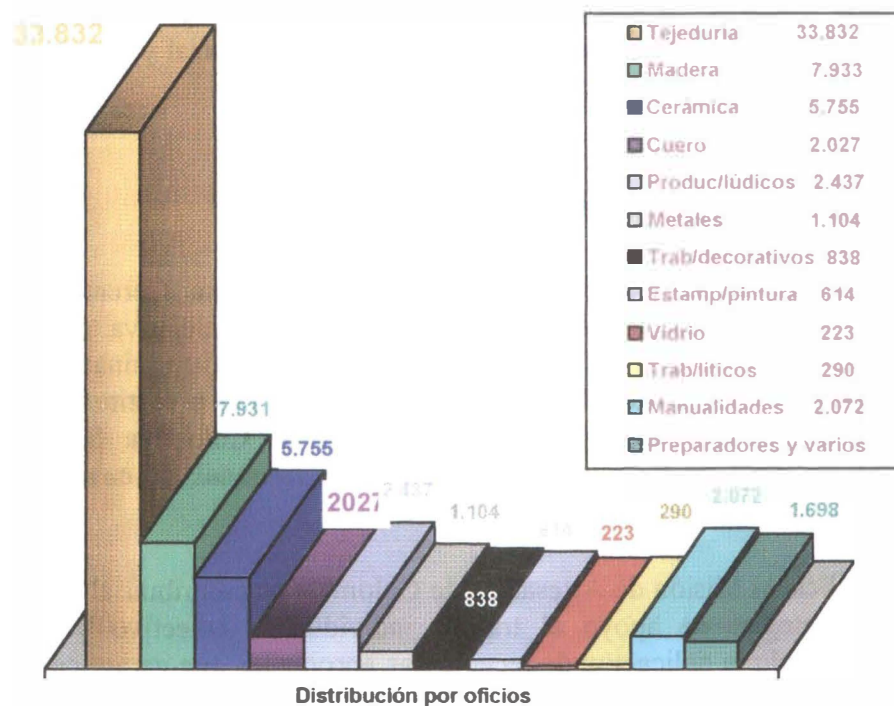
Como Entidad pública, la Misión de Artesanías de Colombia es contribuir al mejoramiento del sector con estrategias de apoyo al trabajo individual o colectivo y criterios de rentabilidad, estimulando la aplicación de tecnologías apropiadas que garanticen la calidad del producto, la eficiencia en el uso racional de los recursos y el ejercicio funcional de la gestión, y fomentando las condiciones que permitan el logro de la autosuficiencia financiera.

Entre los objetivos más importantes se mencionan:

- Unificar y coordinar esfuerzos de los sectores público y privado que se interesen por los artesanos y la artesanía en general.
- Promover ferias, participar y apoyar la participación en eventos y exposiciones nacionales e internacionales de mercadeo.
- Apoyar el crecimiento sostenido del sector artesanal.

En Colombia, de acuerdo con una estimación de Artesanías de Colombia, que registra en la publicación de los resultados del Censo Económico Nacional del Sector Artesanal (Artesanías de Colombia, 1998), 260.000 personas producen artesanía, cifra que corresponde a 15% de la ocupación en el sector manufacturero. El censo en mención señala que, en cifras relativas a ocupación de dedicación exclusiva a las actividades de la artesanía, 41.175 personas producen bienes artesanales, lo cual significa 70% de la población artesana.

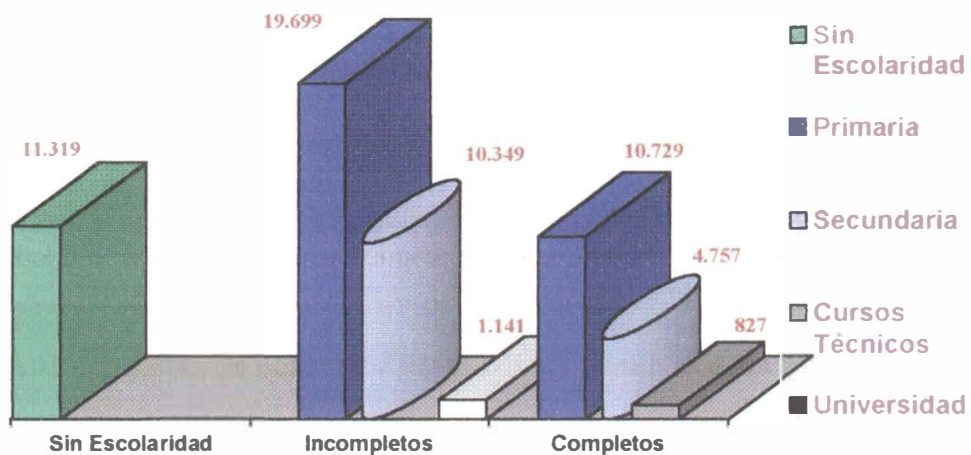
Esta población desde el punto de vista técnico está distribuida por oficios, los cuales constituyen los campos de especialización de sus ramas o líneas de producción. Según el Censo nacional, la relación de proporción entre los oficios y la tendencia a su concentración, se ilustra en el siguiente cuadro:



La producción artesanal, en cuanto oficio, se define como el conjunto operativo, integral y sistemático de procesos producción de bienes, los cuales se enmarcan en el saber y las destrezas adquiridos y desarrollados por la tradición sociocultural de los pueblos. En otras palabras, es la estructura de un sistema de trabajo en el que se aplica la misma clase de conocimientos y destrezas, como consecuencia de utilizar el mismo tipo de máquinas, herramientas y procedimientos para la transformación de la misma selección y género de materia prima, y obtención de productos de función y usos semejantes. El oficio artesanal constituye una clase de procesos productivos que, a su vez, pueden comprender líneas específicas de producción. En síntesis, en una actividad especializada de trabajo productivo.

b. El problema

El sector artesano tiene una serie de problemas estructurales entre los que se destaca la reducida dimensión de las unidades de producción, generalmente asociadas a limitaciones tecno-administrativas que, a su vez, tienen que ver con los niveles de escolaridad que, como se ilustra en el siguiente gráfico, constituye fuente notable de dificultades para el desarrollo.



Los bajos niveles de escolaridad se relacionan con el hecho de que el aprendizaje de los oficios artesanales es de carácter informal y se da especialmente en el contexto familiar y por la iniciativa personal, mediante la participación directa en los procesos productivos. Su carácter es altamente informal y se concentra en el aspecto técnico del proceso y en el aspecto formal del producto, donde juega papel preponderante la intuición potenciada por el ejercicio cotidiano del trabajo.

De conformidad con la experiencia de campo, basada en la visita a los talleres artesanales para recoger información sobre el comportamiento de la producción y la comercialización, de cada diez artesanos visitados, dentro de los que tienen tradición y representatividad en su producción, un número significativo se ha enfrentado con la oportunidad de un cliente potencial en el exterior, cuyos contactos ha logrado a través de eventos feriales, como el de EXPOARTESANIAS realizado anualmente desde 1991 y las de la Plaza de los Artesanos, donde se han llevado a cabo tres ferias.

De cada diez artesanos que logran contactos comerciales para el exterior, solo dos logran realizar una o dos exportaciones. Cuando el artesano, o pequeño grupo de artesanos, tienen que asumir todo el trámite de la exportación, generalmente desfallece frente a las exigencias que constituye ser exportador y, por ende, ante el proceso del registro de certificación de origen.

Además de los motivos anteriores, la petición hecha por Artesanías de Colombia al Instituto Colombiano de Comercio exterior INCOMEX , se justifica por el hecho de que la población, que en su mayoría logra beneficios únicamente de la comercialización que esta Entidad efectúa de las casi 7000 referencias de productos diferenciados, se encuentra en condiciones que geográfica y culturalmente hacen difícil, sino imposible, la consecución de la información requerida para el diligenciamiento adecuado del Formulario de Determinación de Origen.

c. Propuesta de nuevo formulario de determinación de origen

De acuerdo con los objetivos de impulso al desarrollo del sector artesanal, Artesanías de Colombia ha solicitado al Instituto Colombiano de Comercio Exterior, INCOMEX, la búsqueda conjunta de solución para adaptar el difícil proceso de descripción de origen de los productos, a las condiciones de respuesta que plantea la realidad de los artesanos y comercializadores de artesanía.

Dicha solicitud se ha dirigido al INCOMEX teniendo en cuenta que éste de acuerdo con sus objetivos busca:

- Centralizar de manera coordinada en un solo lugar la prestación de servicios de información y asesoría para exportadores colombianos.
- Servir de facilitadores del proceso de exportación.
- Orientar y prestar al usuario servicios de acuerdo con su grado de desarrollo en la actividad exportadora.
- Fomentar las exportaciones facilitando la clasificación arancelaria.

Para hallar solución al problema de los trámites de ventas al exterior, relacionados con el formulario para certificación de determinación de origen, Artesanías de Colombia ha apoyado técnicamente al INCOMEX en la revisión y adopción de un formulario que, sin perder el rigor descriptivo del registro de origen, deje de ser un escollo infranqueable a las oportunidades de exportación de los artesanos.

De acuerdo con dicha expectativa y para efectos del diligenciamiento relativamente fácil del formulario de determinación de origen de los productos de los pedidos de exportación, se propone tomar de referencia el listado de oficios artesanales que se presenta en este instructivo. Como puede verse, cada oficio aparece descrito en función de los correspondientes grupos de materias primas, sus procesos de transformación y los productos que se elaboran. Finalmente, se indica la posición arancelaria a cuatro dígitos de acuerdo a lo establecido en el arancel de aduanas.

Se ha buscado describir la relación que existe entre las materias primas y la técnicas con que se procesan, para alcanzar el carácter estético y/o funcional de los productos que, a su

vez, comprende un inventario diferenciable de la producción de otros niveles tecno-económicos de la generación de bienes que constituyen la fuente de exportaciones menores.

e. Definiciones y clasificación

De acuerdo con lo anterior, la lista se enmarca en el contexto de la definición de Artesanía y de su correspondiente clasificación que comprende la artesanía indígena, la artesanía tradicional popular y la artesanía contemporánea. El concepto de artesanía, a su vez, se enmarca en la definición de oficio artesanal, en el cual se resalta la gran diversidad de especialidades en que se concreta su potencial creativo. Este hecho hace que un listado o una clasificación de oficios artesanales, en cada caso particular, constituya una propuesta con un propósito específico que persigue destacar, por ejemplo, el empleo de materias primas, para señalar su especial relación con los recursos naturales como su fuente principal, o la preponderante presencia de la fuerza de trabajo humana, no solo en términos de cantidad sino, también de calidad estética.

ARTESANÍA: Actividad de transformación para la producción creativa de productos específicos que cumplen una función utilitaria, la cual se realiza a través de la estructura operativa de los oficios, que se llevan a cabo en pequeños talleres, con baja división social del trabajo y el predominio de la energía humana, física y mental, generalmente, complementada con herramientas y máquinas relativamente simples. Esta actividad está condicionada por el medio geográfico, que constituye la principal fuente de materias primas, y por el desarrollo histórico del marco sociocultural donde se desarrolla y al cual contribuye a caracterizar.

ARTESANIA INDIGENA: Producción que constituye expresión material de la cultura con que se elaboran bienes integralmente útiles, rituales y estéticos, condicionados directamente por el medio ambiente físico y social; realizada para satisfacer expectativas socialmente determinadas y en la que se concreta el conocimiento de la comunidad sobre los recursos del entorno geográfico, conocimiento que se transmite directamente a través de las generaciones.

ARTESANIA TRADICIONAL POPULAR: Producción especializada y anónima de objetos útiles y estéticos en los que se exhibe completo dominio de los materiales, generalmente procedentes del hábitat de cada comunidad. Sus saberes se transmiten generacionalmente y son expresión fundamental de la cultura con que se identifican las comunidades mestizas y negras, cuyas tradiciones están constituidas con el aporte de poblaciones amerindias y africanas, influidas por rasgos culturales de los originarios inmigrantes europeos

ARTESANIA CONTEMPORANEA: Producción de objetos útiles y estéticos en cuyos procesos se integran elementos técnicos y formales procedentes de diversos contextos

socioculturales y niveles tecnoeconómicos; culturalmente, tiene una característica de transición hacia la tecnología moderna y/o la aplicación de principios estéticos de tendencia universal y/o académicos; tiende a destacar la creatividad individual expresada por la calidad y originalidad del estilo del artífice.

Finalmente, la adopción del formulario de determinación de origen, específico para productos artesanales, también busca que el sector se beneficie con las prerrogativas especiales que algunos países tienen para los productos artesanales en términos de consideraciones arancelarias.

De esta manera, el Instituto Colombiano de Comercio Exterior "INCOMEX" Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. unen su esfuerzo y su experiencia, con el fin de contribuir al crecimiento del mercado exterior de la producción artesanal.



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

PORCELANICRON: ELABORACIÓN DE FIGURAS Y OTROS PRODUCTOS DECORATIVOS, QUE GENERALMENTE SON DENOMINADOS COMO PRODUCTOS EN CERÁMICA FRÍA.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

HARINAS		
PEGANTES		
TINTAS		

TECNICAS DE ELABORACIÓN

AMASE, TINTURADO Y MODELADO

PRODUCTO(S)

FIGURAS ANTROPOMORFAS			
FIGURAS ZOOMORFAS			
FIGURAS CITOMORFAS			
FLORES			
PAISAJES			
MINIATURAS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

92.06			

OBSERVACIONES

ESTA ACTIVIDAD SE CONSIDERA BÁSICAMENTE COMO UNA MANUALIDAD CONTEMPORANEA.



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

DULCERIA: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TRADICIONALES COMESTIBLES, FABRICADOS CON FRUTOS NATURALES.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

FRUTAS		
LECHES		
AZUCARES		
ALMIDONES		

TECNICAS DE ELABORACIÓN

COCIDOS, BATIDOS, MOLDEADO, BACEADO, EMPACADO (ESTE ULTIMO GENERALMENTE SE REALIZA EN HOJAS NATURALES, RECIPIENTES EN CERAMICA, O TOTUMOS)

PRODUCTO(S)

DULCES DE FRUTAS			
DULCES DE LECHA			
BATIDOS			
ESPONJADOS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

20.06	17.04		
20.07	21.06		
20.08			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

ENCHAPADO EN TAMO: APLICACION DE LAMINILLAS DE LA ESPIGA DE TRIGO Y / O DEL ARROZ SOBRE SUPERFICIES DE MADERA

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

ESPIGAS DE TRIGO Y/O
 ESPIGA DE ARROZ

TECNICAS DE ELABORACIÓN

SELECCIÓN DE LA ESPIGA DEL TRIGO Y / O DEL ARROZ, TINTURADO DE LA ESPIGA, LACADO POR CALENTAMIENTO, APLICACIÓN POR PEGADO, RECORTE PARA DISEÑO, LACADO Y / O BARNIZADO

PRODUCTO(S)

COFRES			
BARRILES			
MARCOS			
BANDEJAS			
PLATOS			
BOMBONERAS			
CAJAS			
BARGUEÑOS			
TARROS			
TARROS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

96.02			
44.20			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TARACEA : INCRUSTACIÓN Y PEGADO DE PIEZAS PREVIAMENTE DISEÑADAS PARA COPONER FIGURAS GENERALMENTE GEOMETRICAS, APLICADAS A SUPERFICIES DE MADERA.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

HUESO	COCO
CAREY	CONCHAS
CUERNO O CACHO	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

DISEÑO DE LA PIEZA EN MADERA, ENTRESACADO, RANURADO, CORTE Y RECORTE DE LA MATERIA PRIMA, INCRUSTACIÓN Y PEGADO Y PULIMENTO.

PRODUCTO(S)

COFRES			
BARRILES			
MARCOS			
BANDEJAS			
PLATOS			
BOMBONERAS			
CAJAS			
BARGUEÑOS			
TARROS			
JARROS			
PORTAVASOS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

96.01			
44.20			

OBSERVACIONES

LOS ELEMENTOS DE LAS MATERIAS PRIMAS SE PUEDEN TRABAJAR EN CONJUNTO SOBRE UNA MISMA PIEZA.



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TRABAJOS EN BAMBÚ: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CON EL MATERIAL DE LA GUADUA Y BAMBÚ, UTILIZANDO LAS MISMAS HERRAMIENTAS PARA CARPINTERÍA, EBANISTERÍA Y MUEBLA DE MADERA.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

BAMBÚ GUADUA	
OTRAS ESPECIES DE BAMBÚ	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

CORTE Y RECORTE DE PIEZAS, HUMECTACION, SECADO, RIPIADO, TEXTURIZADO, ALICATADO, ENLACE, ENLANTAMIENTO, ENCORVAMIENTO, ARMADO, PEGADO, AMARRADO, INMUNIZADO, PULIDO, TINTURADO, SELLADO, TAPONADO, ENCERADO O LACADO.

PRODUCTO(S)

MUEBLES	ESTERAS	UTILES DE ESCRITORIO	
ACCESORIOS DE MESA	ESTERILLAS	LAMPARAS	
REPOSICIONES		BOTELLEROS	
		TARROS	
		JARRONES	
		BANDEJAS	
		EXHIBIDORES	
		COFRES	
		CORTINAS	

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

14.03	46.01	14.01	

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TRABAJOS EN TAGUA: ELABORACION DE OBJETOS UTILITARIOS Y DECORATIVOS CON AJUSTE CASI OBLIGADO AL TAMAÑO DE LA MATERIA PRIMA QUE ES APROXIMADAMENTE DE 5 CMS.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

FRUTO DE LA PALMA DE TAGUA MADURA	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

CORTE, TALLADO, TORNEADO, LABRADO, PINTADO, ENSAMBLADO, PILIDO, PINTADO Y / O LACADO.

PRODUCTO(S)

FIGURAS DECORATIVAS			
BISUTERIA			
BOTONES			
AROS SERVILLETOS			
ESTUCHES MINIATURA			
HEBILLAS			
CHAPAS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

96.02			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

ORIGEN(S)

FRUTOS Y SEMILLAS, SECOS: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CARACTERIZADOS POR EL TRAZADO DE DISEÑOS MEDIANTE EL RAYADO E INCISIÓN, SOBRE LA SUPERFICIE DE FRUTOS Y SEMILLAS GENERALMENTE DE FORMAS LOBULARES O GLOBULARES

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

FRUTOS SECOS	
SEMILLAS SECAS	

TÉCNICAS DE ELABORACIÓN

RAYADO E INCISIÓN PARA DECORACIÓN DE SUPERFICIES

RAYADO

INCISIÓN

TRAZADO

RECORTE

PRODUCTO(S)

FRUTOS DECORADOS			
TRAZADO DECORADO			
FRUTAS			
FRUTOS			
FRUTAS			
FRUTAS			
FRUTAS			
FRUTAS			
FRUTAS			
FRUTAS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

02			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TRABAJOS EN PAPEL: ELABORACIÓN DE LÁMINAS EN MATERIALES VEGETALES Y PAPELES RECICLADOS. EN ESTA CATEGORÍA SE PUEDE INCLUIR LA ENCUADERNACIÓN Y ELABORACION DE OBJETOS FUNCIONALES Y DECORATIVOS

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

FIBRAS VEGETALES		
MATERIAL RECICLADO		

TECNICAS DE ELABORACIÓN

PICADO Y DESMENUZADO, ABLANDADO, BATIDO, COLADO, AGLUTINADO, PRENZADO, SECADO ENCUADERNADO (PEGADO, COCIDO Y FORRADO), Y EMPASTADO.

PRODUCTO(S)

HOJAS DE PAPEL			
CARTONES			
OBJETOS DECORATIVOS			
COMETAS			
LIBRETAS			
TARJETAS			
ENCUADERNADOS			
CAJAS			
SOBRES			
CARPETAS			
MARCOS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

48.02			
48.17			
48.19			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

CERERÍA: ELABORACIÓN DE OBJETOS PARA ILUMINACIÓN UTILIZANDO SUSTANCIAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

CEBO DE RES		
PARAFINA		
CERA DE ABEJAS		

TECNICAS DE ELABORACIÓN

COCCIÓN, INMERSION DE PABILOS, MOLDEADO, TALLADO E INCISIONES PARA LA DECORACION.

PRODUCTO(S)

CIRIOS			
VELAS			
VELONES			
ESPERMAS			
VELADORAS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

34.06			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

FUNDICIÓN, FORJA, Y LATONERÍA: ELABORACIÓN DE OBJETOS FUNCIONALES EN METALES.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

HIERRO	LATON	
BRONCE	ZINQ	
COBRE	ALUMINIO	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

FUNDIDO, BASEADO, MARTILLADO, DOBLADO, TORCIDO, SOLDADO, ESMERILADO, PULIDO Y BRILLADO.

PRODUCTO(S)

GOLPEADORES	PLATOS	HERRAJES	
VENTANALES	OLLAS	BRACEROS	
REJAS	BANDEJAS	PARRILLAS	
CANDELABROS	MUEBLES	PASAMANOS	
TIZONES	CAMPANAS		
REPIZAS	CENICEROS		
MARCOS	PLACAS		
PAILAS	FIGURAS DECORATIVAS		
PAILONES	LAMPARAS		
JARRAS	PINZAS		
PLATONES	FAROLAS		

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

72.07	73.10	74.18	
72.08	73.23	78.06	
72.09	73.26		

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

ORFEBRERÍA, JOYERÍA Y BISUTERÍA: ELABORACIÓN DE JOYAS Y PRENDAS EN METALES Y SUS ALEACIONES, CON ENGASTES EN PIEDRAS.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

ORO	RUBIES	TOPACIOS	COBRE	PIEDRAS SEMIPRECIOSAS
PLATA	DIAMANTES	ZAFIROS	ACERO	CUERNO, CAREY, COCO
ESMERALDAS	AMATISTAS	BRONCE	PELTRE	HUESO

TECNICAS DE ELABORACIÓN

FUNDIDO, FORJADO, RECORTADO, MARTILLADO, DOBLADO, REPUJADO, GRABADO, LAMINADO, SOLDADO, MODELADO, HILADO, CINCELADO, ENGASTE.

PRODUCTO(S)

COLLARES	PAÑOLETEROS	BANDEJAS	
ARETES	PULCERAS	MARCOS	
ANILLOS	ESCLAVAS	JARRAS	
CADENAS	CANDONGAS		
BROCHES	BOTONES		
PINES	CUSTODIAS		
CORTAPAPELES	TROFEOS		
MARCALIBROS	BANDEJAS		
BASES	CUBIERTOS		
HEBILLAS	VINAJERAS		
	COPAS		

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

71.13			
71.14			
71.17			

OBSERVACIONES

LA DIFERENCIA BÁSICA ENYTRE JOYERÍA Y BISUTERÍA CONSISTE EN QUE LAS JOYAS Y ALHAJAS, SIEMPRE SE HACEN EN METALES Y PIEDRAS PRECIOSOS, MIENTRAS QUE LA BISUTERÍA UTILIZA METALES Y PIEDRAS NO PRECIOSAS E INCLUYE MATERIAS DURAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGTAL.



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

INSTRUMENTOS MUSICALES: ELABORACIÓN DE OBJETOS PARA PRODUCIR SONIDOS MUSICALES DE PERCUSIÓN, FRICCIÓN, VIBRACIÓN, Y FRICACIÓN.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

MADERA	CERAMICA	
CUERO	CAÑAS Y BAMBUES	
FRUTOS GLOBULARES		

TECNICAS DE ELABORACIÓN

LAS CAJAS DE VIBRACIÓN Y PERCUSIÓN EN MADERA SE ELABORAN CON TÉCNICAS DE CORTE, RECORTE CEPILLADO, PULIDO, LIJADO, TORNEADO, LABRADO, TALLADO, CALADO, PERFORADO, ENSAMBLADO EMBOQUIILLADO, PEGADO, LACADO, PINTADO O BARNIZADO. OTROS PRESENTAN APLICACIONES DE CUERO Y COMBINACIONES CON FRUTOS GLOBULARES.

PRODUCTO(S)

TAMBORES	PANDERETAS	GAITAS	
PANDERETAS	TIMBAS	MARIMBAS	
FLAUTAS	TIMBALES	ARPAS	
SILVATOS	GUACHARACAS	CITARAS	
GUITARRAS	FLAUTAS	RASPAS	
BANDOLAS	DULZAINAS	KENAS	
TIPLES	MARACAS		
REQUINTOS	MATRACAS		
CUATROS	CLAVES		
VIOLINES	CAPADORES		
BOMBOS	MAGUARES		

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

92.02			
92.05			
92.06			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TRABAJOS EN CORTEZAS Y HOJAS: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CARACTER GENERALMENTE DECORATIVO Y TENDENCIA A LA APLICACIÓN DE COLOR.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

AMERO (HOJA DE MAZORCA)	YANCHAMA O DAMAGUA O TURURÍ
CARNAZA DE COCO	HOJA CABECINEGRO

TECNICAS DE ELABORACIÓN

LAS CORTEZAS DE YANCHAMA Y SUS VARIEDADES, Y EL CABECINEGRO SE TRABAJAN MEDIANTE CORTE DE LA CORTEZA DEL TRONCO, MACERACIÓN Y ENJUAGADO, SECADO AL AIRE, PINTADO, Y COCIDO MANUAL . LOS DEMAS, SE TRABAJAN MEDIANTE EL SECADO, TEJIDO, DOBLADO, ANUDADO, AMARRE

PRODUCTO(S)

VESTIDOS RITUALES EN YANCHAMA		
MASCARAS EN YANSHAMA		
MUÑECOS EN YANCHAMA Y AMERO		
TELAS DE YANCHAMA PINTADAS		
FLORES EN AMERO Y CABECINEGRO		
BOLSOS EN DAMAGUA Y CABECINEGRO		
TAPETES		
ESTERAS		
CORTINAS		

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

96.02		

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

CESTERIA : ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CONTENEDORES, MEDIANTE EL TEJIDO Y TRENZADO DE FIBRAS VEGETALES.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

BEJUCOS	HOJAS DE PALMAS	CAÑAS	PAJAS
TALLOS RIPIADOS	FIQUE	ESPARTO	
BAMBU	CORTEZAS	JUNCOS	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

CORTE, ASTILLADO, RIPIADO, MACERADO, LAVADO, TINTURADO, TEJIDO, ENROLLADO TRENZADO, AMARRADO, ACORDONADO, ENMANIJADO, REMATADO Y ALGUNAS VECES COCIDO.

PRODUCTO(S)

CANASTOS			
PETACAS			
CESTAS			
BANDEJAS			
PAPELERAS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

96.02			
46.01			
46.02			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TRABAJOS EN CUERO: ADECUACIÓN DE PIELES Y ELABORACIÓN DE OBJETOS FUNCIONALES

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

PIELES	
CUEROS	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

PARA LA CURTIEMBRE O TENERIA, SE APLICAN LAS TECNICAS DE DESCARNADO, DIVIDIDO, TEÑIDO, ACEITADO, SECADO Y ESTIRADO EN LA MARROQUINERIA Y TALABARTERÍA SE APLICAN LAS TECNICAS DE CORTADO POR MOLDE, DEVASTADO, ORMADO, GUARNECIDO ARMADO, PEGADO Y COCIDO. EN EL REPUJADO Y TALLADO DE CUEROS SE UTILIZAN LAS TECNICAS DEL PENSADO ENTRESACADO, SINCELADO, MARTILLADO, PINTADO, Y DORADO.

PRODUCTO(S)

CUEROS	SANDALIAS	ELEMENTOS ESCRITORIO	
BOLSOS	ABARCAS	VESTUARIO	
CARTERAS	MONTURAS	BAULES O ARCONES	
BILLETERAS	APEROS	CAJAS	
MONEDEROS	ZAMARROS	ESTUCHES	
NIQUELESAS	REJOS	GUANTES	
MALETAS	ALFORJAS	ABRIGOS	
MALETINES	CORREAS		
TULAS	HAMACA CAMPECHANA		
MORALES	GORROS Y SOMBREROS		
SURRONES	PARTES PARA TAPICERIA		

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

42.02			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TRABAJOS EN PIEDRA: LABOR DE TRAZAR, LABRAR Y TALLAR FIGURAS EN VOLUMEN ALTO Y BAJO RELIEVE, SOBRE DIVERSOS TIPOS DE MATERIALES PETREOS CLASIFICADOS ENTRE PRECIOSOS, SEMIPRECIOSOS Y NO PRECIOSOS.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

PIEDRA JABON	PEDERNAL	PIEDRAS SEMIPRECIOSAS
MARMOL	CALIZA	PIEDRAS PRECIOSAS
OBSIDIANA	PIEDRA DE RIO	CARBON MINERAL

TECNICAS DE ELABORACIÓN

CORTE, TRAZADO, PERFORADO, RAYADO, SINCELADO, TALLADO, ESCULPIDO, TORNEADO, LABRADO, PULIDO, BRUÑIDO Y GRABADO

PRODUCTO(S)

GEMAS PARA ENGASTES	ACCESORIOS ESCRITORIO	LAPIDAS	COFRES
	REPLICAS DE FIGURAS	COLUMNAS	CAJAS
	OBJETOS DECORATIVOS	PEDESTALES MINIATURA	

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

71.01	71.04	68.02	68.02	68.02	69.11
71.02	71.05	68.10	68.15	68.08	96.01
71.03		68.15		69.12	

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

CERAMICA Y ALFARERIA: PRODUCCIÓN DE OBJETOS EN ARCILLA

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

ARCILLAS (BARROS Y GREDAS)

CAOLIN

TECNICAS DE ELABORACIÓN

PULVERIZADO, CERNIDO, HUMECTADO, MOLDEADO, MODELADO, TORNEADO, VACIADO, COCIDO, VIDRIADO O VITRIFICADO, PINTADO, PORCELANIZADO

PRODUCTO(S)

CAJAS	CAZUELAS	ARREGLOS	
OLLAS	CUCHARAS		
JARRAS	CUCHARONES		
MATERAS	BANDEJAS		
JARRONES	PLATOS		
FIGURAS ZOOMORFAS	FLOREROS		
FIGURAS ANTROPOMORFAS	TIESTOS		
FIGURAS CITOMORFAS	COFRES		
FIGURAS COSTUMBRISTAS	CAJILLAS		
MOLLOS	HEBILLAS		
MUCURAS	COLLARES		
PAILAS	AVALORIOS		

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

69.09	69.13		
69.11	69.14		
69.12			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

CRISTALERIA Y VITRALERIA: ELABORACIÓN DE OBJETOS Y FIGURAS EN VIDRIO

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

VIDRIO

TECNICAS DE ELABORACIÓN

SOPLADO, MOLDEADO, MODELADO, FUNDIDO, TINTURADO, RECORTADO, ENSAMBLADO.
TALLADO, GRABADO, VISELADO.

PRODUCTO(S)

JARRONES	VITRALES	FIGURAS
VAJILLAS	PANTALLAS	
BOTELLAS	ENVASES	
FLORES	ARTICULOS DECORATIVOS	
FIGURAS	FRUTEROS	
CENICEROS	BANDEJAS	
COPAS	CANDELABROS	
VASOS	VINAGRERAS	
PLATOS	FRASCOS	
TAZAS	MANTEQUILLEROS	
LAMPARAS	ESPEJOS	

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

70.09		
70.13		
70.18		
7020		

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TEXTILERIA: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS MEDIANTE EL ENTRETAJIDO DE HILOS
 REALIZADOS EN TELARES ARTESANALES QUE PUEDEN SER HORIZONTALES, VERTICALES
 Y DE CINTURA.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

HILOS DE ALGODON Y SEDAS	
HILAZAS	
LANAS	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

TEJIDOS EN TELAR ARTESANAL ANUDADOS PARA REMATE
 HILACHADOS

PRODUCTO(S)

HAMACAS			
TELAS			
PAÑOS			
ROPA DE CAMA			
ROPA DE MESA			
FAJAS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

58.01	58.10	63.01	63.09
58.04	58.11	63.02	63.06
58.05	60.01	63.04	94.01
58.09	60.02	63.08	56.08

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TRABAJOS EN TELAS: ELABORACION DE PRODUCTOS BASADOS EN LA ELABORACIÓN DE TELAS, O EN LA REALIZACIÓN DE ELEMENTOS DECORATIVOS EN SU SUPERFICIE.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

TELAS	
HILOS	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

COMPRENEN TRES TECNICAS TRADICIONALES: LA COSTURA, LAS APLICACIONES Y LOS BORDADOS. EN LA ELABORACIÓN DE TRAJES TIPICOS Y/O RITUALES SE UTILIZA LA COSTURA Y SE APLICAN EL CORTE CON PATROM, EL ARMADO Y COCIDO MANUALES. EN LA APLICACIÓN DE FIGURAS HECHAS DE RETAZOS EN TELA: EL RECORTE DE FIGURAS, EL HILVAN Y EL BORDADO.

PRODUCTO(S)

TRAJES FOLCLORICOS	ROPA DE CAMA		
BLUSAS BORDADAS	ROPA DE MESA		
FALDAS BORDADAS	ROPA DE COCINA		
	FORROS PARA MUEBLES		
	TAPICES DE PARED		
	MUÑEQUERÍA EN TELA		

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

58.01	58.10	63.01	63.09
58.04	58.11	63.02	95.02
58.05	60.01	63.04	95.05
58.09	60.02	63.08	

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TEJEDURIA EN FIBRAS NATURALES: ENTRECruzAMIENTO, TRENZADO O ANUDADO DE UNO O MAS HILOS O FIBRAS, REALIZADO A MANO

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

BEJUCOS	FIQUE	PAJAS	CRIN DE CABALLO
TALLOS RIPIADOS	CORTEZAS	ALGODON	ALPACA
BAMBU	CAÑAS	SEDA (GUSANO SEDA)	
HOJAS DE PALMAS	ESPARTO	LANA (OVEJAS)	

TECNICAS DE ELABORACIÓN

CORTE, RIPIADO, MACERADO, LAVADO, TINTURADO, TEJIDO, ENROLLADO, TRENZADO AMARRADO, ACORDONADO, REMATADO Y COCIDO. ASI MISMO SE APLICA EL TEJIDO DE GANCHILLO (CROCHET: UN SOLO HILO), EL TEJIDO DE PUNTO (TRICOT: DOS AGUJAS), EL TEJIDO MACRAMÉ (ANUDADO MANUAL), TEJIDO DE BOLILLO.
 LOS MATERIALES QUE VIENEN EN BELLON COMO EL ALGODON, LA LANA, LA ALPACA SON SOMETIDOS A PROCESOS DE HILADO EN USOS O TRUECAS, O ENCORDADO POR TORCIÓN MANUAL O CON TARABA (SISTEMA DE MANIVELA).

PRODUCTO(S)

CORTINAS	SACOS	GUANTES	ALFOMBRAS	MEDIAS
ESTERAS	SUETERES	BUFANDAS	CEDAZOS	GUANTES
ESTERILLAS	MOCHILAS	RUANAS	INDIVIDUALES	CHALECOS
TAPETES	CARPETAS	LAZOS	MALLAS	CHALES
BOLSOS	ENCAJES	COBIJAS	ATARAYAS	
SOMBREROS	CABUYAS	GUALDRAPAS	REDES	

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

46.01	51.01	51.11	52.09	53.04	53.11	57.03	58.10	61.10	63.01
46.02	51.02	51.12	52.12	53.05	56.07	57.05	58.11	61.14	63.05
50.04	51.04	51.13	53.02	53.08	56.08	58.01	60.01	61.16	63.06
50.07	51.10	52.08	53.03	53.10	57.01	58.05	60.02	61.17	65.01
65.02	65.03	65.04	65.05	96.02					

OBSERVACIONES

Observaciones area with multiple empty lines for text entry.



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

BARNIZ DE PASTO : ELABORACIÓN DE PRODUCTOS EN MADERA, RECUBIERTOS POR UNA RESINA VEGETAL, DENOMINADA TRADICIONALMENTE BARNIZ DE PASTO.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

RESINA DE MOPA MOPA, APLICADO SOBRE MADERA.

TECNICAS DE ELABORACIÓN

MACERACIÓN DE LA RESINA, COCCIÓN, COLORAMIENTO, AMASE, ESTIRAMIENTO, APLICACIÓN SOBRE LA PIEZA DE MADERA Y DISEÑO DE MOTIVOS POR RECORTE.

PRODUCTO(S)

FIGURAS ANIMALES	IMAGENES RELIGIOSAS		
FIGURAS DE FRUTOS	JARRONES		
FIGURAS HUMANAS	BANDEJAS		
COFRES	MESAS DECORATIVAS		
UTENSILIOS DE MESA	SUPERFICIES PLANAS		
BOMBONERAS			
PORTALAPICES			
BARRILES			
PLATOS			
TARROS			
MARCOS			
BARGUEÑOS			

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

96.02			
44.20			

OBSERVACIONES



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

TALLA EN MADERA : ELABORACIÓN DE FIGURAS DE DIFERENTES GÉNEROS Y
 FUNCIONES TALLADOS EN MADERA

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

MADERAS DURAS Y
 MADERAS BLANDAS
 BALSOS, PAUCHE

TECNICAS DE ELABORACIÓN

CORTE, ENTRESACADO, REBANADO, PERFORADO, LABRADO, PULIDO, PERMEABILIZADO
 LACADO, PINTADO.

PRODUCTO(S)

FIGURAS ANIMALES	UTENSILIOS DE MESA		
FIGURAS DE FRUTOS	MENAJE DE COCINA		
FIGURAS HUMANAS	BATEAS		
MASCARAS	UTILES DE ESCRITORIO		

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

44.20	44.19	44.21	

OBSERVACIONES

Observaciones area with multiple horizontal lines for text entry.



IDENTIFICACIÓN DEL OFICIO ARTESANAL PARA DETERMINACIÓN DE ORIGEN

OFICIO(S)

CARPINTERIA Y EBANISTERIA: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS HECHOS EN MADERA.

MATERIAS PRIMAS CONSTITUTIVAS

MADERAS Y AGLOMERADOS, PENSADOS Y LAMINADOS

TECNICAS DE ELABORACIÓN

CORTE, RECORTE, CEPILLADO, PULIDO, LIJADO, TORNEADO, LABRADO, TALLADO, CALADO ARMADO, PEGADO, ENSAMBLADO, IMPERMEABILIZADO, LACADO, PINTADO O BARNIZADO.

PRODUCTO(S)

MUEBLES DE SALA	PUERTAS	ESTANTERIA	REPISAS
MUEBLES DE COMEDOR	VENTANAS	ASTILLERIA	COLUMNAS
MUEBLES DE ALCOBA	GUACALES	PRENSAS	PUERTAS
MUEBLES DE COCINA	CAJAS	BARANDAS	PASAMANOS
MENAJE DE COCINA	COFRES	PASAMANOS	
MUEBLES DE OFICINA	BAULES	JUGUETES	
COMODAS	TELARES	MARCOS	
GABINETES	BIOMBOS	SOPORTES	
MESONES	BARRILES	REPISAS	
MESAS	BASTONES	PERCHEROS	
BUTACOS	CANDELABROS	SOLTERONES	
SILLAS	ARMARIOS	IMPLEMENTOS OFICINA	

POSICIÓN(ES) ARANCELARIA(S)

96.03	44.14	44.21	
44.15	44.19	66.02	
44.16	44.20		

OBSERVACIONES

EN LA CARPINTERIA SE MANEJAN MADERAS RUSTICAS Y DURAS CON TENDENCIA A LOS PRODUCTOS DE APLICACIÓN PRACTICA, MIENTRAS QUE LA EBANISTERIA UTILIZA EXTRICTAMENTE MADERAS FINAS Y LOS PRODUCTOS SON DE ALTO ACABADO, QUE LE DAN CARÁCTER DECORATIVO AÚN A LOS MAS EVIDENTEMENTE FUNCIONALES.



MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
REGISTRO DE PRODUCTORES NACIONALES, OFERTA EXPORTABLE
Y SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN
PARA ARTESANIAS (FORMA 010-A)

DILIGENCIAR DE ACUERDO CON EL INSTRUCTIVO
 Señale con una "X" el tipo de registro

0.1 PRODUCTOR NACIONAL: _____ 0.2 COMERCIALIZADOR: _____ 0.3 RENOVACION: _____

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

1.1 RAZÓN SOCIAL: _____ 1.2 NIT _____
 1.3 DIRECCIÓN: _____ CIUDAD: _____ A.A. _____
 TELÉFONOS: _____ FAX: _____
 1.4 REPRESENTANTE LEGAL: _____ CARGO: _____

Si escribo "X" en la casilla 0.2, diligencie siguiendo las instrucciones de la casilla 1 y casilla 2. Debe Anexar comunicación del productor autorizandolo a comercializar los artículos en el exterior.

2. ARTICULO(S) A REGISTRAR

DECLARO QUE EL (LOS) SIGUIENTE(S) ARTICULO(S) HA(N) SIDO PRODUCIDO(S) EN COLOMBIA Y CORRESPONDE(N) AL(LOS) OFICIO(S) ARTESANAL(ES): _____

(De acuerdo a la ficha técnica por oficio elaborada por Artesanías de Colombia)

Por cada artículo a registrar en la siguiente tabla, señale la letra que le corresponda al oficio artesanal, según el instructivo

OFICIO	NOMBRE COMERCIAL DEL ARTICULO	SUBPARTIDA (10 DIGITOS)	(**)Volumen de Producción	(**)% Exportación	(***) # de Personas Participan en Proceso	(***)Capacidad Instalada

3. (*) () MATERIAS PRIMAS**

No.	NACIONALES	EXTRANJERAS (Importadas o Adquiridas en el Mercado Nacional)
	1	
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

4. (*) () TECNICAS DE ELABORACION**

La mercancía indicada en el presente formulario es un producto artesanal con características tradicionales o artísticas que son típicas de la Región Geográfica donde fueron producidas, a saber: _____ (Nombre de la Región) y han adquirido sus características esenciales con la contribución del trabajo manual de artesanos, mediante el siguiente procedimiento, propio o suministrado por el artesano

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA

5. REPRESENTANTE LEGAL FIRMA: _____
 NOMBRE: _____
 IDENTIFICACION: _____
 FECHA: _____

(*) INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 (**) NO DEBE SER DILIGENCIADA POR LOS COMERCIALIZADORES

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO

- 0.1 Si es fabricante del producto a registrar, marque XX (Se tramitará registro como productor nacional, a través de la División de Producción Nacional y Oferta Exportable, y determinación de origen a través de las Direcciones Regionales y Sección y de la División de Origen).
- 0.2 Si no es fabricante, pero es comercializador del producto, marque XX - (Se tramitará únicamente determinación de origen)

Si escribió "X" en la casilla 0.2, diligencie siguiendo las instrucciones de la casilla 1 y casilla 2. Debe anexar comunicación, o facturas u otro documento que permita constatar su vinculación comercial con el productor.
NO SE TRAMITARA REGISTRO COMO PRODUCTOR NACIONAL.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

- 1.1 Escriba nombre completo, tal como se encuentra en el Certificado de Existencia y Representación Legal o en el Registro Mercantil.
- 1.2 Indique el número de identificación tributaria de la empresa (NIT), o de identificación de la persona natural.
- 1.3 Escriba la dirección del domicilio principal, ciudad, apartado aéreo, número telefónico, fax.
- 1.4 Escriba el nombre del representante legal y su cargo en la empresa.

2. ARTICULO(S) A REGISTRAR : Declaración del (los) productos(s) a registrar y/o exportar.

Indicar de acuerdo a la ficha técnica de Artesanías de Colombia el oficio artesanal dentro del cual se clasifica el (los) productos a registrar teniendo en cuenta el siguiente listado :

- | | |
|---------------------------------|------------------------------------|
| a) Carpintería y Ebanistería | m) Trabajos en piedra |
| b) Talla en Madera | n) Cerámica y Alfarería |
| c) Barniz de Pasto | o) Cristalería y Vitralería |
| d) Enchapado en Tamo | p) Textilería |
| e) Taracea | q) Trabajos en Telas |
| f) Trabajos en Bambú | r) Tejeduría en Fibras Naturales |
| g) Trabajos en Tagua | s) Trabajos en Papel |
| h) Grabado en Frutos y Semillas | t) Cerería |
| i) Trabajos en Cortezas y Hojas | u) Fundición, Forja y Latonería |
| j) Cestería | v) Orfebrería, Joyería y Bisutería |
| k) Trabajos en Cuero | W) Instrumentos Musicales |
| l) Porcelanícron | x) Dulcería |

Relacionar en cada renglón cada uno de los productos artesanales a registrar :

OFICIO : Señale la letra que le corresponda al oficio artesanal, según el instructivo

NOMBRE COMERCIAL: Escriba el nombre comercial del producto. (Aquel que le asigna la empresa para la venta).

SUBPARTIDA : Escriba la subpartida arancelaria NANDINA colombiana correspondiente (10 DIGITOS).

()VOLUMEN DE PRODUCCIÓN:** Escriba el volumen de producción nacional actual, mencionando unidad comercial.

()% EXPORTACIÓN:** Señale el porcentaje de la cantidad total de producción destinada a la exportación.

()# DE PERSONAS PARTICIPAN EN PROCESO:** Indicar el número de personas que participan en el proceso de producción artículo.

()CAPACIDAD INSTALADA:** Escriba la capacidad instalada anual de fabricación del producto, mencionando la unidad comercial.

(): No Debe ser diligenciada por los comercializadores.**

3. MATERIAS PRIMAS

Describa las materias primas, agrupándolas según el oficio artesanal, procurando que la agrupación conserve el mismo orden que utilizó en la casilla 2.

NACIONALES : Se deben relacionar las materias primas nacionales utilizadas en la elaboración del producto.

EXTRANJERAS : Se deben relacionar las materias primas de origen extranjero (importadas), utilizadas en la elaboración del producto (las materias primas extranjeras compradas en Colombia, se siguen considerando extranjeras)

4. TECNICAS DE ELABORACION

Indicar la región, municipio o localidad dentro del territorio Colombiano, de donde es originaria la artesanía e igualmente describa brevemente las técnicas de producción empleadas.

5. REPRESENTANTE LEGAL

Escriba el nombre del Representante Legal, incluyendo firma y sello.

Indique la fecha de presentación del formulario